

REDACCION
Condé de Riis, núm. 12, entr. 10
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncio y comandas a precios convencionales.— No anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Lucio y Tolomeo, y Pedro de Alcántara fr.
SANTOS DE MANANA.—La Pureza de Nuestra Señora.—S. Juan Cancio pbro., y Santa Irene v. g. y m.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Probada y bendecida por Su Santidad)
El culto de los Santos Angeles
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.
OH Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, porque los fieles don a los Santos Angeles el culto que les es debido.
RESOLUCION APOSTOLICA
Practicar y propagar la devoción a los Santos Angeles.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Nra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Sma. Trinidad, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.
Parroquia de la Sma. Trinidad
A las seis y media de la tarde, Rosario y ejercicios del mes, Trisagio cantado, bendición y reserva y acto seguido Novena de Nra. Señora del Remedio.
Iglesia de San Miguel
A las cinco y media de la tarde prosigue la novena de Santa Teresa de Jesús, con exposición de S. D. M., Trisagio cantado por el coro de la Asociación, ejercicios, motete, sermón por el P. Baylina, S. I. y reserva.
Iglesia del Carmen
Todos los días durante la misa de siete se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.
A las cinco y media de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad
Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Nra. Señora del Claustro; a las siete misa.
Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.
En el altar mayor, a las nueve y media, misa conventual a canto gregoriano.
Por la tarde, empezará la función concluido el rezo del coro, con exposición de S. D. M., canto del santo Rosario, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo y Cabildo, motete, oración de San José, reserva, concluyéndose con la Salve.
Parroquia de la Santísima Trinidad
A las nueve y media oficio con plática parroquial.
Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, Exposición; a las seis la misma función que el día anterior y explicación del Catecismo. Termina la novena de Nra. Señora del Remedio.
A las seis y media de la tarde función de Cuarenta Horas.
Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio con plática parroquial.
Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho misa y explicación del Catecismo.
A las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.
Por la tarde, a las tres, Catecismo para los niños.
A las cinco, Exposición, mes de octubre, Rosario, acto de desagrayos, Trisagio cantado, motete y reserva con bendición.
Iglesia del Carmen
Misas rezadas a las seis, siete, en el altar de Santa Teresa de Jesús, rezándose el santo Rosario y el ejercicio del mes de la santa.
A las nueve y media misa cantada por la Comunidad.
Iglesia de las Descalzas
A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.
Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.
Iglesia de San Pedro
A las nueve bendición de la nueva imagen del Carmen y oficio solemne cantado por la capilla del Sr. Roig.
Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, Trisagio Mariano cantado, consagración de las familias a la Virgen del Carmen, motete, sermón por el Rdo. Dr. D. José Brú, discursito dando la bienvenida a la Virgen, por la señorita Carmen Prat, y varias otras niñas recitarán diálogos y poesías, terminando con el obsecuano.

CARTA ENCICLICA
DE
NUESTRO SANTISIMO PADRE
EL PAPA PIO X
Arzobispos, Obispos y a los otros Ordinarios que están en paz y en comunión con la Sede Apostólica.
SOBRE LAS DOCTRINAS DE LOS MODERNISTAS
(CONTINUACION)

Sea que esto lo hagan por ignorancia, sea que lo hagan por temor, ó mejor por la una cosa juntamente con la otra, lo cierto es que la manía de novedad va siempre en ellos unida al odio a la escolástica; no hay indicio más manifiesto de que alguno empieza a inclinarse al modernismo, que cuando empieza a aborrecer la escolástica. Recuerden los modernistas y cuantos les favorecen, la condena que Pio IX infigió a la proposición que decía: El método y los principios con que los antiguos doctores escolásticos trataron la teología, no se avienen ya a las necesidades de nuestros tiempos y a los progresos de la ciencia.
Son después astutísimos en torcer la naturaleza y la eficacia de la tradición, a fin de privarla de todo peso y de toda autoridad. Pero existirá siempre para los católicos la autoridad del segundo Sínodo Nicano, el cual condenó a los que osan... según los malos herejes, despreciar las eclesiásticas tradiciones y excogitar cualquier novedad... ó dar el plan con malicia y astucia para abatir algo que sea de las legítimas tradiciones de la Iglesia católica. Estará siempre la declaración del cuarto Sínodo Constantinopolitano: Nos, pues, declaramos conservar y custodiar las reglas, que tanto por los santos famosísimos Apóstoles, cuanto por los universales y locales Concilios de los ortodoxos ó por cualquier Padre y Maestro de la Iglesia que hablan en nombre de Dios, fueron dados a la santa, católica y apostólica Iglesia.
Por lo que los Romanos Pontífices Pio IV y Pio IX en la profesión de fe quisieron añadir también esto: Yo admito firmísimamente y abrajo las apostólicas y eclesiásticas tradiciones, y todas las otras observaciones y constituciones, de la misma Iglesia.
No de distinta manera que de la tradición juzgan los modernistas de los Santos Padres de la Iglesia. Con extremada temeridad los presentan como dignísimos de toda veneración, pero ignoran que en crítica é histórica, excusables sólo por los tiempos en que vivieron. Ellos intentan, en fin, y se esfuerzan por atenuar y envilecer la autoridad del mismo magisterio eclesiástico, ya pervertiendo sacrilegamente su origen, su naturaleza y sus derechos, ya repitiendo libremente contra él las calumnias de los enemigos. Del rebano de los modernistas parece dicho aquello que con tanto dolor escribía Nuestro predecessor: Para hacer despreciable y odiosa a la mística esposa de Cristo, que es la verdadera, los hijos de las tinieblas se acostumbraron a oprimirla públicamente con una pérdida calumnia, y alterando el significado y la fuerza de las cosas y de las palabras, llamarla amiga de la oscuridad, mantenedora de la ignorancia, enemiga de la luz y del progreso de las ciencias.
Después de esto, Venerables Hermanos, ¿qué maravilla es que los católicos, esforzados defensores de la Iglesia, sean por los modernistas convertidos en blanco de su extrema malevolencia y envidia? No hay clase de injuria con que no los laceren; la acusación más usual es el llamarles ignorantes y obstinados. Y si la doctrina y la eficacia de quien las combate inspira temor, calman los nervios con la conspiración del silencio. Y esta manera de proceder, con relación a los católicos, es tanto más odiosa porque al mismo tiempo, y sin modo ni medida, con continuas alabanzas enaltecen a quien está por ellos; los

libros de ellos rebosantes de novedad, los acogen y admiran con grandes aplausos; cuanto más audaz se muestra alguno en destruir lo antiguo, en rechazar la tradición y el magisterio eclesiástico, tanto más le dan forma de sabio; y por último, lo que hace horrorizarse a todas las almas rectas, si alguno es condenado por la Iglesia, no sólo lo encomian pública y profusamente, sino que casi lo veneran como mártir de la verdad.
Impresionadas y turbadas las almas juveniles con todo este estrépito de alabanzas y de improperios, por una parte por no pasar por ignorantes y por otra por parecer sabios, influidos interiormente por la curiosidad y la soberbia, se dan por vencidas y pasan al modernismo.
(Continuará).

Intereses locales
PROTECCION AL AGRICULTOR

La Providencia nunca abandona. El feraz y ameno campo de Tarragona, conocido en todas partes por la variedad y frondosidad de sus árboles, por la fecundidad del terreno, y por la especialidad de sus frutos, y que ha sido y es objeto de admiración y alabanza de propios y extraños, de algunos años a esta parte hubiera quedado convertido poco menos que en desierto estéril durante el verano si buena parte de él no se hubiera poblado en breve tiempo de avellanos.
Si este árbol fecundo y productivo cuyos frutos han llegado a ser estimados a precios casi excesivos, no hubiera substituido el maíz, habichuelas, etc., hubiéramos contemplado sin verdor, sin vida, y sin frutos nuestras inapreciables tierras, y transformadas en infecundos eriales, y en incultos yermos campos que en otros tiempos rebosaban frondosidad, exuberancia, y vida.
Y circunscribiéndonos a nuestro objeto, al intentar exponer algunas razones para demostrar que los propietarios de las huertas deberían rebajar a los labradores parte del precio del arriendo, hemos de dejar probado el supuesto en que nos apoyamos, es a saber, que la cosecha ha sido tan escasa este año, que debe ser tenida en consideración aquella rebaja.
Podemos dividir las huertas en tres clases: huertas plantadas de avellanos ya crecidos y fecundos; huertas con avellanos juvenes; y huertas sin avellanos. Bastantes por fortuna son las huertas que parecen espesos bosques, porque del uno al otro extremo están poblados del árbol que nos ocupa. Muchísimas son las huertas donde crecen ufanos jóvenes avellanos, pero que están todavía en mantillas y bastantes son también las huertas, donde el avellano no ha tenido todavía entrada.
La cosecha de las avellanos este año ha sido más que mediana; el precio de este fruto bastante subido: los labradores, por consiguiente, que trabajan en arriendo tierras pobladas de estos árboles, no pueden quejarse, ni pedir, aunque la sequía haya sido pertinaz, rebaja del contrato. De estos no hablamos.
Nos circunscribimos, pues a los restantes; y de estos podemos afirmar que la cosecha, ya sea de verduras, frutas, maíz, habichuelas etc., ha sido tan mezquina, que el producto de lo que han vendido ó esperan vender no llega a una cantidad suficiente

para satisfacer el precio del arriendo. Muchos labradores de esta clase no podrán recaudar ni la mitad del precio, y otros ni la cuarta parte, y por consiguiente se ven imposibilitados para cumplir con el compromiso.
Las frutas no han tenido precio; y de ellas ordinariamente se saca poco producto; las verduras, maíz, habichuelas etc., no han podido regarse: primero porque no ha llovido en todo el verano; y en segundo lugar, porque, como decíamos en nuestro artículo anterior, la mina de la Pedrera quedó seca; y el caudal de la Protectora, que es la principal, y con la cual deben regarse la mayor parte de las huertas (las partidas llamadas de la Roca, Hortá gran, Rec major, la Volta y la Darreja) ha sido tan escaso que ha resultado del todo insuficiente para sacar del más leve apuro.
Muchos terrenos sembrados de maíz y habichuelas, tuvieron que ser arados, no sin gran dolor de los labradores, que veían perdidas sus esperanzas y sudores, por faltar el agua; y las tiernas plantas murieron apenas nacidas, sin vida para crecer, desarrollarse y fructificar.

Basta salir a dar algún paseo por las huertas y se verán porciones considerables de terreno sin cultivo alguno, no por falta de interés ó abandono de los agricultores, sino por haber faltado el elemento principal, que es el agua.
Y si en algunas huertas se distinguen algunas pequeñas tablas de maíz u otras plantas productivas, cuesta más, según confesión de los mismos labradores, el precio del agua empleada, que el producto líquido de los frutos.
Queda pues demostrado que la cosecha ha sido mezquina, tan mezquina que los labradores aseguran que de algunos años a este parte no habrán atravesado crisis semejante.
A. XIMENEZ.

Historia de la investidura de Muley Hafid
El corresponsal de un periódico parisiense en Marruecos refiere la historia de la investidura de Muley Hafid en la siguiente forma:
El asesinato del doctor Mauchamp fué la chispa que prendió a los barriles de pólvora de la conspiración latente a favor de Muley Hafid.
Una delegación de los Rehammas visitó a este personaje y le incitó a que aceptara la corona de Marruecos que ellos le ofrecían.
—Acepta— le dijeron— porque, si no lo haces así, también haremos la revolución y nombraremos Sultán a otro. En este caso iremos a la sublevación en masa de todos los musulmanes para el exterminio de todos los cristianos, morirá tu hermano y éste será el fin de su dinastía.
Muley Afid, es fama que contestó: —No hay más Dios que Dios.
Esto equivale a la aceptación de la corona. Sin embargo, ganó el tiempo que pudo, facilitando la salida de los franceses de la ciudad y retrasó su proclamación. A pesar de esto, en cuanto desembarcaron los franceses en Casablanca, los notables de la ciudad de Marruecos, abroquelándose con la aceptación de Muley Afid hicieron los preparativos necesarios para proclamarle.
Con gran pompa, una delegación de los caídes de las tribus vecinas, de las comerciantes de la ciudad y de todos los que algo representaban ó significaban, se dirigió al palacio de Muley Hafid y le comunicó oficialmente el acuerdo del pueblo proclamándole Soberano.
Muley Hafid hizo llamar a los oficiales de la ciudad, entre ellos a Si Québbour, actualmente primer visir y entonces bajá de la Kasbah, y les comunicó cuál era la voluntad del pueblo.
—Señor— contestó Si Québbour— mañana, viernes durante la plegaria debes ser proclamado y he hecho prepa-

rar los cañones de la ciudad para que hagan salvas con que solemnizar el sucesos y dar la señal de los festejos públicos.

Al día siguiente, Muley Hafid fué llevado con gran ceremonia, y entre numeroso público, a la gran plaza de la Mezquita.
En un momento dado, doscientos soldados armados de fusiles le rodearon y le intimaron la aceptación del título de Sultán. Dicese que, si Muley Hafid hubiera retrocedido en aquel momento, los fusiles se hubieran disparado contra él.
El intimado aceptó. Retumbaron los cañones, anunciando a Marruecos del Sud que tenía un nuevo Soberano, é inmediatamente se organizó el gobierno.
Los grandes caídes del Sud, todos sin excepción; é incluso el jefe de los hombres azules de Mogador, el jeque, Ma el Ainiu, aceptaron con entusiasmo la nueva situación.
Se hicieron gestiones en el Dar-el-Majzen y se lograron reunir diez y seis millones de duros.
De todas partes, aún del Norte, llegaron abundantes donativos. Los notables de Fez le enviaron también presentes y le anunciaron que las puertas de la capital se le abrirían.
En el primer acto, pues, del Sultán del Sud será tratar de apoderarse de Fez. Merece especial mención el hecho de que los Tadlos, tribus libres si las hay, le han enviado un tributo, abriéndole así el camino de Fez.

DEL "HEREU," EN CATALUÑA
Examen crítico de esta institución jurídica

El heredamiento universal, prescindiendo de los pactos que más ó menos lo limiten, heredamiento que en las poblaciones rurales sigue siendo frecuentísimo y que engendra la antigua institución del hereu de la que hablan los que no conocen la legislación catalana como si existiese alguna ley que forzosamente obligase a instituir hereu, cuando es precisamente esta institución hija de la libertad de testar, derivada de la costumbre que los padres tenían de dejar sólo a los hijos una cuarta parte de los bienes, pudiendo disponer de las tres cuartas partes restantes, cosa que no sucede en Castilla, ni en otras partes de España; institución debida al modo de ser de la propiedad de Cataluña, evitando el desmembramiento de la misma, lo que ha sido ventajoso para la agricultura y para la familia, manteniéndose además el criterio que en Cataluña impera, la unidad; porque el hijo entraba a ser propietario con el padre y continuador suyo en vida, manteniéndose de este modo todos los eslabones de la familia sin romperse y manteniendo, al conservar la unidad en la propiedad, el cariño familiar que se rompe cuando se forma una familia nueva y se dividen los bienes comunes. Estas consideraciones de orden moral é económico engendraron esta costumbre tan censurada del hereu en Cataluña. Fontanella, el que podríamos llamar el patriarca de los juriscónsultos catalanes, ha criticado duramente esta institución bajo dos puntos de vista, siendo el primero el de que por virtud de ella el padre que debía ser el jefe supremo, la única autoridad que existe en el seno de la familia, abdicaba sus atribuciones en manos del hijo, de lo que resulta que los hijos fácilmente se rebelan contra la autoridad del padre, no guardándole los respetos que por naturaleza están obligados, encontrándose el que es jefe de la familia en situación aflictiva. Esto, que a veces es cierto, se salva por medio de algunas reservas que los padres hacen en los heredamientos. También lo censuraba bajo el punto de vista de que engendra muchos pleitos y cuestiones, cosa también cierta, como lo prueba la abundante jurisprudencia del Tribunal Supremo y más aún calculando que solo en una pequeña parte los pleitos llegan a este Tribunal; pero el suscitar pleitos y cuestiones pasa también con los legítimos, en los que el pedir el suplemento de estos es también bastante frecuente, lo mismo

en Cataluña que en otras regiones, porque siempre y en todas partes el egoísmo humano se sobrepone al cariño.

No puede determinarse a priori si la institución del heredero en Cataluña es buena ó mala, porque hay que tener en cuenta una porción de circunstancias y tradiciones que en Cataluña han existido; pero cuando tantas generaciones han venido pagando tributo á esta institución, adoptando este sistema como base de la organización familiar, no hay que suponer que todos se hayan equivocado. Institución que tiene tantos siglos en su abono, claro es que habrá respondido á verdaderas necesidades; es verdad que puede ser perjudicial á los hijos segundo-génitos, *fills externs*, y en su nombre se dice que es injusto el que estos sólo tengan para dividirse una cuarta parte de la herencia y que en ella entre también el heredero, lo cual constituye una inmensa desproporción; pero muchas veces pesan sobre el heredero todos los cargos é inconvenientes anejos á la jefatura del patrimonio y los segundo-génitos han podido alcanzar en virtud de una carrera ó de otros medios de que el heredero se ve privado, un puesto en la sociedad; mientras el heredero estaba sujeto al terruño como los antiguos esclavos de la gleba, los otros hijos, sus hermanos, conquistaban, gracias á esta institución tan criticada, un lugar más preeminente que el del heredero mismo. Pero no puede afirmarse en absoluto, como ha poco decíamos, á priori y de una manera absoluta si esta institución es favorable ó perjudicial debiendo tenerse en cuenta para ello una porción de circunstancias. Lo que hay es que va perdiendo mucha de su importancia y en los grandes núcleos de población apenas si queda nada de ella.

JOSEFINA.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cuchí, Pérulles, Salinas, Malé, Ciera, Caballé y Guasch, presididos por el Sr. Martínez.

Sin discusión se aprobaron todos los dictámenes de Fomento y Gobernación que figuraban en el orden del día que ya publicamos.

Concedióse una subvención de 25 pesetas á la sociedad «Athletic Club» que la había solicitado por haber dado una fiesta en la plaza de toros cuando las de Santa Tecla.

Le fué admitida la dimisión de auxiliar de matarife á D. Pedro Ferrán.

Aprobáronse los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de junio último.

El Sr. Presidente propuso ampliar la comisión de Hacienda en vista de que se acerca la época en que hay que preparar los presupuestos, nombrándose á este efecto á los Sres. Martínez, Guasch y Caballé.

El señor Presidente comunicó que debido á un desprendimiento ó desvío en la mina era muy escaso el caudal de agua que llegaba al depósito del Olivo, añadiendo que había salido para Puigpelat el Fontanero municipal Sr. Henríquez con objeto de indagar la causa cierta y proponer el debido remedio.

También á instancia del señor Presidente se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por los desastres ocurridos en la provincia de Barcelona, comunicándolo así á los pueblos damnificados, y facultar al señor Alcalde accidental para que se ponga de acuerdo con las demás autoridades para arbitrar recursos con que auxiliar á los citados pueblos perjudicados.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

En la Audiencia

Homicidio en Canonja

A las once menos cuarto de la mañana de ayer, dió principio la vista de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, por homicidio, contra Ramón Puig y Coll.

El hecho de autos queda relatado en los siguientes términos: el hoy procesado, que pertenecía al Somatén, y el guarda particular jurado Antonio Roigé, tenían á su cargo vigilar las fincas del término de la Canonja, en vista de los muchos hurtos de hortalizas que se notaban.

En la noche del 28 de Febrero del año actual, los dos referidos sujetos, se hallaban apostados en una finca del padre del procesado, y sobre las once, cuando había conciliado el sueño el guarda jurado, oyó el Puig ruido, viendo aparecer á un individuo al que de momento no conoció y que resultó ser Pablo Cañellas Gironés.

A los gritos de jalto, alto! que daba el Puig, despertóse su compañero, el cual se arrojó sobre el Cañellas cogiéndole por el cuello con una mano, mientras con la otra le sujetaba la muñeca, pues empuñaba el presunto ladrón un cuchillo.

El Cañellas pugnaba por desasirse del guarda, al que le produjo con la mencionada arma una herida en el

dedo, visto lo cual por el Puig, cogió su escopeta y disparó contra el Cañellas, causándole gravísimas heridas en el corazón de las que falleció instantáneamente.

Después le fué encontrado al interfecto, un saquito con una docena de alcahofas, que se supuso había hurtado, pues diferentes veces se le había detenido por cometer idénticas ratérias, y tiempo antes fué condenado por un delito de hurto.

En el acto del juicio declararon los peritos Sres. Vilallonga, Rabadá y el médico titular de Canonja, que hicieron la descripción de las heridas.

También declararon el referido guarda Roigé, que tiene un dedo de la mano inutilizado, el señor alcalde del pueblo y el cabo de somatenes, todos los cuales coincidieron al decir que el muerto era hombre que se dedicaba al hurto de hortalizas.

El teniente fiscal Sr. Emo acusó en su notable informe al Puig de ser autor de un delito de homicidio, con atenuantes, y solicitó del jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa, á cargo del letrado señor Guasch, pronunció un discurso lleno de preciosos datos, pidiendo la absolución de su patrocinado por haber obrado en legítima defensa.

En vista de lo adelantado de la hora, el señor presidente suspendió el acto que se reanudara hoy á las diez.

La Sala estaba compuesta por los señores Llácer, Polanco y Lardies.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos, 250 pesetas.
D. Joaquín Sociats, 150.
D. José M. Boxó, 480'17.
D. Ramona Nicolau hermanas, 192'66.
D. Roberto Carrillo, 609'23.
D. José Mambrú, 88'92.
D. Mercedes de Ramón, 122'27.
D. Dolores Salazar, 13'83.
D. Josefa Magriñá, 49'95.
D. María Llorens, 675'96.
D. Mateo Marot March, 213'25.

La Cámara agrícola de esta capital con objeto de renovar su Junta directiva y dar cuenta de su gestión durante el último año, se reunirá en Asamblica el próximo viernes día 25 de los corrientes, en el local del Consejo provincial de Agricultura.

Con objeto de presenciar la llegada del Rey, anoche salieron para Barcelona algunas autoridades y otras personas pertenecientes al partido conservador.

El caudal de aguas que abastece á nuestra ciudad ha sufrido estos días una mengua considerable, suponiéndose que es debido á algún desprendimiento de tierras en la mina.

Por la alcaldía se han dado las ordenes convenientes para que se averigüe la causa de esta disminución á fin de aplicar el debido remedio.

El fontanero Sr. Henríquez salió ayer para Puigpelat con este objeto.

En el teatro del «Centre Catalá» se celebró anoche una función á beneficio de los pueblos perjudicados con motivo de las últimas inundaciones.

El gobernador civil de Barcelona, acompañado del Director general de Obras públicas, del alcalde de Manresa, del teniente coronel de la guardia civil Sr. Ponte y del personal facultativo que le acompañó en su excursión, regresó anteayer tarde de Manresa, á cuya población marchó, como indicamos, por la mañana, para dictar algunas disposiciones relacionadas con la visita del rey á dicha ciudad.

A su regreso, el Sr. Ossorio celebró diferentes conferencias con el Alcalde, el presidente de la Diputación, el Rector de la Universidad y otras autoridades y con algunos diputados y personas de significación, tratando de la llegada del rey.

Por la noche conferenció con el coronel subinspector interino de las fuerzas de la guardia civil del tercer tercio y con los jefes de las comandancias de infantería y caballería.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación significaron al Sr. Ossorio y Gallardo que organicen el itinerario de la visita regia dentro de las limitaciones del tiempo, ya que D. Alfonso llegará á Barcelona á primeras horas de hoy, para estar de regreso en Madrid el lunes por la noche, y sin retrocesos en el viaje.

Según informes, es casi seguro que el rey desembarcará para ir á visitar la Exposición Internacional de Bellas Artes, y antes del mediodía saldrá para Manresa en tren especial, si bien hay reservados automóviles por si los ingenieros no garantizaran á última hora el estado de la vía; sin que la visita régia abarque un radio considerable. Por la tarde marchará D. Alfonso á Lérida, en donde permanecerá, dedicando el domingo á visitar alguna población de aquella provincia, y saliendo por la noche del mismo día para Madrid.

Probablemente acompañarán á S.M. en sus excursiones á los pueblos damnificados de la provincia el presidente de la Diputación provincial y los diputados de los respectivos distritos.

Según noticias que se han recibido en el Palacio Episcopal, el Emmo. señor

Cardenal Casañas, interrumpiendo la Visita Pastoral que está girando por las parroquias de la diócesis, regresará hoy á dicha ciudad, para recibir al rey.

Mañana en la iglesia de San Pedro, se celebrarán solemnes funciones, bendiciéndose una hermosa y artística imagen de la Virgen del Carmen, de tamaño natural, regalo de una familia devota, agradecida á la Virgen.

En el expreso de Madrid, llegó ayer á esta capital don Carlos García Alix, gobernador civil de esta provincia.

El miércoles último pasó á tres kilómetros de esta capital, partida de Budallera, el ciclón anunciado por el Ministerio de Marina. Venía del mar y á su paso por tierra destruyó cuanto alcanzaba su zona, levantando buen número de tejas de la casa de campo de D. Juan Vilá y arrancando corpulentos árboles que fueron lanzados á algunos metros.

Anteayer á las cuatro, se publicó en Tortosa, un bando de la Alcaldía participando al vecindario que según un telegrama de Mequinenza, el río Ebro había crecido 4'50 metros, siguiendo tomando aguas.

Leemos en un periódico: «En Riudecanyas fué tan terrible el aguacero que en aquella comarca cayó el sábado último, que el barranco tuvo una avenida como no habían visto jamás los hombres más viejos. Tal fué el ímpetu del agua, que se llevó todas las obras construidas, tanto en el trozo de muro construido para el pantano, abandonado ya, como el que están construyendo en la actualidad. Una bomba que pesaba muchos quintales y que empleaban en las obras, se encontró á media hora de distancia barranco abajo. De las obras construidas hasta la fecha en el rancho de Riudecanyas, no han quedado más que los cimientos, de modo que se ha de empezar de nuevo.» Ignoramos no obstante la veracidad de la noticia.

El presidente de la Diputación, don Anselmo Guasch, tan pronto tuvo conocimiento de las inundaciones ocurridas en la provincia de Barcelona, telegrafió al presidente de aquella corporación provincial, significándole en nombre de la entidad que preside que se asociaba al general sentimiento de Cataluña y España entera.

El Sr. Prat de la Riba contestó anteayer con el siguiente telegrama:

«Barcelona 17, 18'20. Presidente Diputación Tarragona.—Agradecido como se merece teleg ama expresando sentimiento esa Corporación por inundaciones en esta provincia.—Prat.»

Obtenida la calificación «Nemine discrepante» en los ejercicios previos, recibieron ayer tarde en nuestro Seminario Universal la investidura de Licenciado en Sagrada Teología, los Rdos. D. Víctor Tenez Comas de la diócesis de Lérida y D. Jaime Coll y Grange de la diócesis de la Seo de Urgell, á quienes felicitamos.

Anteayer prestó el juramento que dispone la ley, en esta Audiencia, el nuevo abogado y distinguido amigo nuestro D. José Cuchillo, al cual felicitamos.

El Sr. Alcalde accidental tiene dadas órdenes severísimas á sus agentes para que denuncien sin contemplación á cuantas personas depositen basuras en la vía pública.

Nuestro aplauso al Sr. Martínez.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y detención de Miguel Turrens Cuellá, soldado desertor del regimiento cazadores de Tetuan, de guarnición en esta ciudad.

El Dr. Luis de Thalloczy, archivero jefe de sección de los Archivos del Imperio en Viena, acaba de llegar á Barcelona con el fin de estudiar en el Archivo de la Corona de Aragón la parte relativa á las relaciones habidas entre aquel antiguo Reino y la Península Balcánica, como continuación á otros trabajos anteriores.

Leemos en un diario de Tortosa. Tenemos entendido, que son más de seiscientos, los aspirantes á los cargos de jueces y fiscales municipales, de los pueblos de este partido.

Hace pocos días se enviaron, desde ésta á la Audiencia de Barcelona, los documentos y solicitudes presentadas al Juzgado de instrucción.

El Jarabe de Hipofosfatos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfatos Salud de los Sres. Climent y C.

En Constantí ocurrió el miércoles último, un desgraciado accidente.

A causa de la lluvia se inundó el zaguán de una casa, y con el objeto de hacer desaparecer los baches, rellenando el pavimento, salieron en busca de tierra Salvador Martí, de 25 años de edad y José Ferré, de 28. Los dos mozos dirigieron al punto conocido por «Las eras», en donde existe un barranco. El Martí empezó á socavar la tierra mientras el Ferré se disponía á trasladarla al carro cuando ocurrió un desprendimiento tan enorme, que dejó sepultado al primero, sufriendo varias contusiones el segundo.

Al sitio de la catástrofe acudieron el juez municipal, el alcalde y muchos vecinos del pueblo. El cadáver del infeliz Salvador Martí fué extraído completamente mutilado.

El genial artista tortosino Sr. Querol ha obtenido el primer premio en el concurso para la construcción de un monumento en Guayaquil, destinado á conmemorar la independencia de los héroes de aquel país.

Hállase vacante la plaza de Médico titular de Freginals habiéndose fijado el plazo de treinta días para que los que se crean con condiciones para ocupar la plaza presenten la instancia documentada en la Alcaldía de dicha población.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada de Misericordia 14.

Se ha fundado en Ginebra (Suiza) una oficina internacional de registro de valores perdidos ó robados, cuya agencia (que tendrá corresponsales en todos los países) avisará telegráficamente las numeraciones de los títulos que hayan sido reclamados, á fin de impedir á tiempo su negociación. Además publicará dicha oficina un Boletín ampliando los detalles que el telégrafo habrá anticipado.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Tordera y para honrar la memoria del gran escritor toledano D. Francisco de Rojas Zorrilla, en el tercer centenario de su natalicio, se convoca á un Certamen literario y científico que se celebrará en aquella ciudad en la primera quincena del próximo diciembre.

Se ha posesionado de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Sabrestante D. Angel Esteve.

Léase el anuncio de la cuarta página LA PERLA DEL CASTELLAR.

Del Diario de Barcelona:

En la conferencia que celebró ayer don Luis Muntadas, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, con el señor Gobernador, trataron extensamente de los medios que podían arbitrase para hacer frente á la crisis obrera de las cuencas de los ríos Cardener y Llobregat por el paro forzoso de las fabricas.

De momento y con los auxilios aportados por los particulares, Diputación provincial y el Estado, quedará asegurada la subsistencia de los obreros; pero ante la necesidad de que las fabricas reanuden lo más pronto posible sus trabajos, los Sres. Muntadas y Ossorio se ocuparon especialmente en este punto. Nada pudieron por de pronto acordar en concreto, pero el señor Gobernador se mostró propicio á interponer toda su influencia cerca del gobierno para que éste facilite por medio de donación de tributos y con auxilios la reconstrucción de establecimientos industriales damnificados; por su parte el presidente del Fomento se propone reunir lo más pronto posible á todos los fabricantes que han sufrido daño para hacer el balance de las pérdidas ocasionadas en la inundación y tomar, en común, acuerdos que aseguren trabajo para dentro de un corto plazo á todos los obreros de aquella comarca.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 18: Anuncios oficiales. Instituto Geográfico y Estadístico de Tarragona.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital durante el mes de septiembre último.

Agente ejecutivo de Tortosa.—Anuncia relación de deudores á la contribución rústica año 1905, y el de Alcover edicto para la subasta de fincas por deudores á la contribución Urbana.

Alcaldías.—La de Aleixar el nombramiento á favor de D. Juan Mariné Trillar para la Junta del censo electoral, y las de Villalba, Bot, Molá y Torredembarra anuncian la primera subasta para el arriendo de las especies de consumos; Corbera, Vilanova de Escornalbau, Salomó y Vilaseca tener terminado el proyecto de presupuesto municipal ordinario, y Vandellós, Flix y Cambrils la matrícula de industrial.

Administración de Hacienda.—Circular á los alcaldes para que remitan á dicha oficina, dentro del próximo mes de noviembre, el padrón de cédulas para 1908.

Movimiento de bilación del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento al puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Liverpool y Barcelona v. «Leonora», de 1.480 ts., c. Echeverría, con cargo general; su agente D. Modesto Felech.

De Génova y Barcelona v. «Játiva», de 793 ts., c. Tonda con cargo general; lo despacha D. Román Musó.

De Amberes y Barcelona v. «Almagro», de 878 ts., c. Hunt, con tránsito; consignado á los Sres. MacAndrews y C.

De Marsella y Barcelona v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Garratazu; con cargo general; consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. «Segundo», de 786 ts., c. Castro, con tránsito; consignado á los señores hijos de B. López.

De San Carlos l. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; su agente D. Juan Mallol.

De Huelva y Valencia v. «Cabo Oropesa», de 909 ts., c. Urrutia, con cargo general; lo despacha D. Mariano Peres.

De Cardiff v. inglés «Opal», de 737 ts., c. Gore, con carbón; consignado á D. José M. Ricomá.

De Bergen y Lisboa v. noruego «Sicilia», de 722 ts., c. Old, con bacalao; lo despachan los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Liverpool y Valencia v. «Leonora», con cargo general.

Para Huelva y Valencia v. «Játiva», con cargo general.

Para Londres y esc. v. inglés «Almagro», con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Segundo», con tránsito.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Oropesa», con cargo general.

Para Barcelona l. «Rosalia», con tránsito.

Para Valencia v. inglés «Diamond», con cargo general.

Mercado de la semana

Nota de precios

Alcohol rectificado de vino 95/96° de 146 á 147 ptas. hecto.

Idem destilado de vino 94/95° de 142 á 143 ptas. id.

(En dichos precios va comprendido el impuesto de consumos ó sean 50 pesetas por hectolitro).

Vinos blancos á Rs. vn. de 5 á 6 grado.

Vinos rosados á id. 5 1/4 á 5 y 1/2 id.

Vinos tintos del campo, á id. 5 1/2 id. á 5 3/4 id.

Vinos del Vendrell, á id. 4 á 5 1/2 id. Idem priorato á id. 5 á 6 id.

Mistela blanca de 38 á 40 ptas. carga. Idem tinta de 43 á 45 id.

Azufrados de 6 á 7 id. grado. Leche condensada, marca CHAM, á 41'25 ptas. caja.

Leche perfección marca la VACA, á 32'50 ptas. caja.

Higos Fraga, 6 ptas. caja de 10 ks. Higos negros, á 2'50 los 10 ks.

Sal grano, á ptas. 0'80 los 40 kilos, por vagones.

Sal molida, á ptas. á 1'00 los 40 kilos. Avellana.—Embarque, á 37'00 pesetas el saco de 58 kilos y medio.

Avellana garbillada de 38'00 pesetas el saco de id. id.

Avellana escogida á 39'50 pesetas el idem idem.

Almendra mollar, en cáscara de 48 pesetas los 50 ks. y medio.

Almendra fuerte en cáscara de 15 á 18 pesetas cuartera.

Algarrobas de 7'50 á 8 ptas. los 40 kilos.

Aceites finos del campo, á 6'75 pesetas los 4 litros.

Id. corriente, á 6'50 id. id.

Pesca salada.—Cariños á 18'50, 20 y 21 pesetas millar.

Viveros de 18 á 20. Ares, tamaño grande, de 20 á 21 id. id.

Ares, medianas, de 19 á 20 id. id. Sadas, á 00 ptas. millar. Bacalao: Se cotiza á 47 ptas. los 40 kilos del Islandia.

Noruega á 48'00 ptas. Mezclado de 46 á 47 ptas. los 40 kilos. Atunes: Tronco Venida, de 95 á 100 duros, Costa 45 id.

Sorra fresca, á 100 id. Sangacho, de 32 á 33 id. Espineta, de 28 á 30 id. Descargamento retorno, de 95 á 100 duros.

Sorra de 44 á 45 id. Tronco á 75 id. Sangacho, á 45 id. Congrio de 00 á 00 id. id. Mojama no hay existencia. Grano almendra esperanza, 1.ª á 95 pesetas, id. 2.ª á 90 id. Id. id. largueta á 95 id. Id. id. comun á 90 los 41'600. Grano avellana 1.ª á 70 ptas. Id. id. 2.ª á 68 ptas. los 41'600. Cebada á 6'50 ptas. los 70 kilos. Maiz blanco á 9'75 ptas. id. id. Arroz-Amonquill, Número 0, á 38'00 ptas, núm 1, 39'00 núm. 3, 40'00 ptas. los 100 kilos.

Arroz Bomba, número 1, 45'00, número 2, 46, núm. 3, á 58'50, ptas. los 100 kilos.

Table with financial data: CIERRES DE BOLSA Madrid, 18. Includes rows for interior contado, Banco España, and various exchange rates.

Table of telegrams: Includes entries for Orense, Caceres y O. España, and various financial rates.

TELEGRAMAS

De Marruecos

Regalos del rey. — Desconcerto en los moros. Tánger.—Han llegado los regalos que la embajada española llevará al Sultán...

Guillermo y Muley Hafid. — El empréstito del Sultán

Paris.—Comunican á Le Temps desde Berlín que la negativa del Emperador Guillermo á dar audiencia á los representantes de Muley Hafid es debida...

Santa Olalla. — La guerra santa de Hafid

Londres.—Al Daily Telegraph le dice su corresponsal en Madrid que el comandante Santa Olalla ha sido llamado por el gobierno español...

Los franceses y el Sultán

Paris Petite République manifiesta que en el Consejo de ministros que hoy se celebrará, se acordarán los medios de prestar auxilio posible al Sultán de Marruecos...

El ex-baja

Argel.—Se espera de un momento á otro á Shamrock, quien debe llegar conduciendo á Babecker, ex baja de Casa Blanca...

EXTRANJERO

La futura Duma

San Petersburgo.—Parece que las elecciones de segundo grado, que ayer terminaron, dan el triunfo á los ministeriales.

Última Información

Servicio especial de La Cruz. Repatriacion de emigrantes. Madrid, 18, t. El ministro de Estado, de acuerdo con la Compañía Trasatlántica...

El viaje del Rey

Detalles de la visita á Málaga. Telegrafian de Málaga los siguientes detalles de la visita del Rey á aquella capital y á los puntos próximos...

Se embarcaron 50 palomas mensajeras que el Rey irá soltando durante el viaje. La despedida que tributó el vecindario al Rey fué entusiasta.

SENADO

A las tres y media comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga. El ministro de la Gobernación se levanta, y dice: A penas llegado ayer al Congreso...

Se me dijo que esta Cámara reclamaba mi presencia para que diera explicaciones sobre un acto por mí realizado. Con gran sentimiento mío, pues era contrario á mi deseo...

La salud de Francisco José

Viena.—Todos los diarios confirman la noticia de haber mejorado el estado de salud del Emperador. La afección catarral y la calentura van disminuyendo...

Asamblea filipina

Manila.—En la sesión inaugural de la Asamblea filipina. M. Taft ha pronunciado un discurso manifestando que, á su entender, los habitantes del archipiélago no reunirán las condiciones necesarias...

Marconi

Londres.—Dicen los diarios que Marconi inaugurará hoy dos estaciones de telégrafo sin hilos, que comunicarán con Norte América.

Temporales.—De Corea

Montpellier.—Ayer se desencadenó en esta región un temporal de agua y granizo, rompiéndose el acueducto del agua potable...

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 18. Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 48 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11", N.—Altitud 95 Metro.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario...

retirarme diciendo: «Con permiso de S. S. tengo que marchar á la otra Cámara.» Y así lo hice.

Se me dijo que esta Cámara reclamaba mi presencia para que diera explicaciones sobre un acto por mí realizado. Con gran sentimiento mío, pues era contrario á mi deseo...

El general López Domínguez: Pido la palabra. El Presidente: La tiene S. S. El marqués de Corbera: Señor presidente, la había pedido yo en la sesión de ayer.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'95. Fin próximo, 00'00. Francos, 12'05. Libras 28'40. Amortizable, 101'60.

MODAS DE PARIS. Facilitará á sus clientes un gran surtido Doña Josefa Brull de Martí, la cual permanecerá en esta ciudad tan solo hoy y mañana.

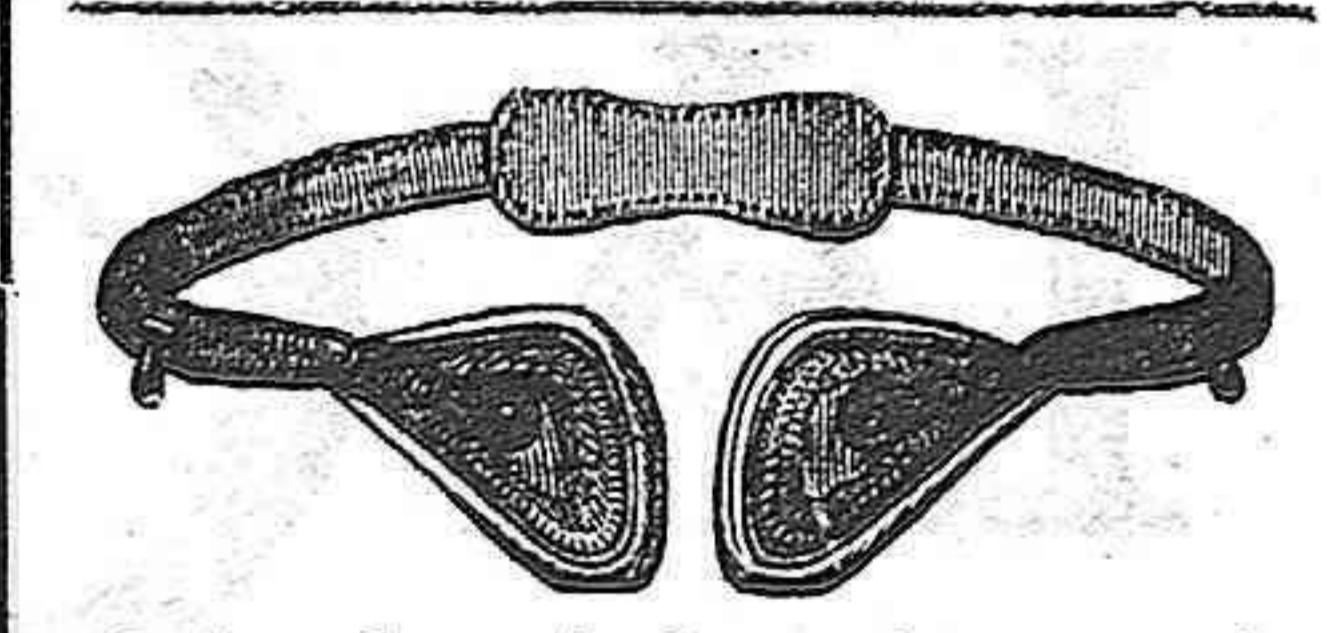
CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

SE COMPRAN libros viejos, con letra gótica, latinos ó catalanes, desde el año 1400 al 1600. Arturo Ramón.—Calle Mayor, 16 p/ateria.—Reus.

Temporada de invierno Abrigos para señora. Casa Especial. Nuevos y elegantes Modelos en Paletos, Capas, Figaros y Boleros. Paños, Felpas y Astracanes para la confección.

Escuela Normal Libre de Maestras TARRAGONA. Las clases comenzarán el día 1.º de noviembre hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoras que pretendan examinarse en junio.

Guinea Española. Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, chocolates y azúcares, sin rival.



A los herniados (trencats). Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos.

LA REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas
SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS
 Capital social: 1.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA E IRIGOYEN
 Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferrer Giner, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor
ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor
MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao

Línea de Filipinas

El día 13 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona el 1 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor
M. L. VILLAVEDE

directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1914, publicada en la «Gaceta» de 21 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Oléaga.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870
 SECCION DE GRABADOS
 Tipográficos artísticos
 BARCELONA
 PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”
 Periódico de propaganda católica para la clase obrera
 Suscripción: 1,50 pesetas al año.
 Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos.
 ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

MIGUEL MELENDEZ CLARA
 Dibujante y constructor de Altares
 urnas, andes, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composuras y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.
 Plaza de las Coles, 2.—CARPINTERIA
 TARRAGONA

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 de aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niñon, adultos, viejos, consumición, convalecencias, clorosis, embebarzo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.
Medalla de Plata
JARABE HIPOFOSITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofositos cal, estricnina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fosforo orgánico) /ornitido rosa—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene la decadencia orgánica.
Medalla de Plata
GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.
 TARRAGONA, MAYOR, 14.

Doctor Tricaz

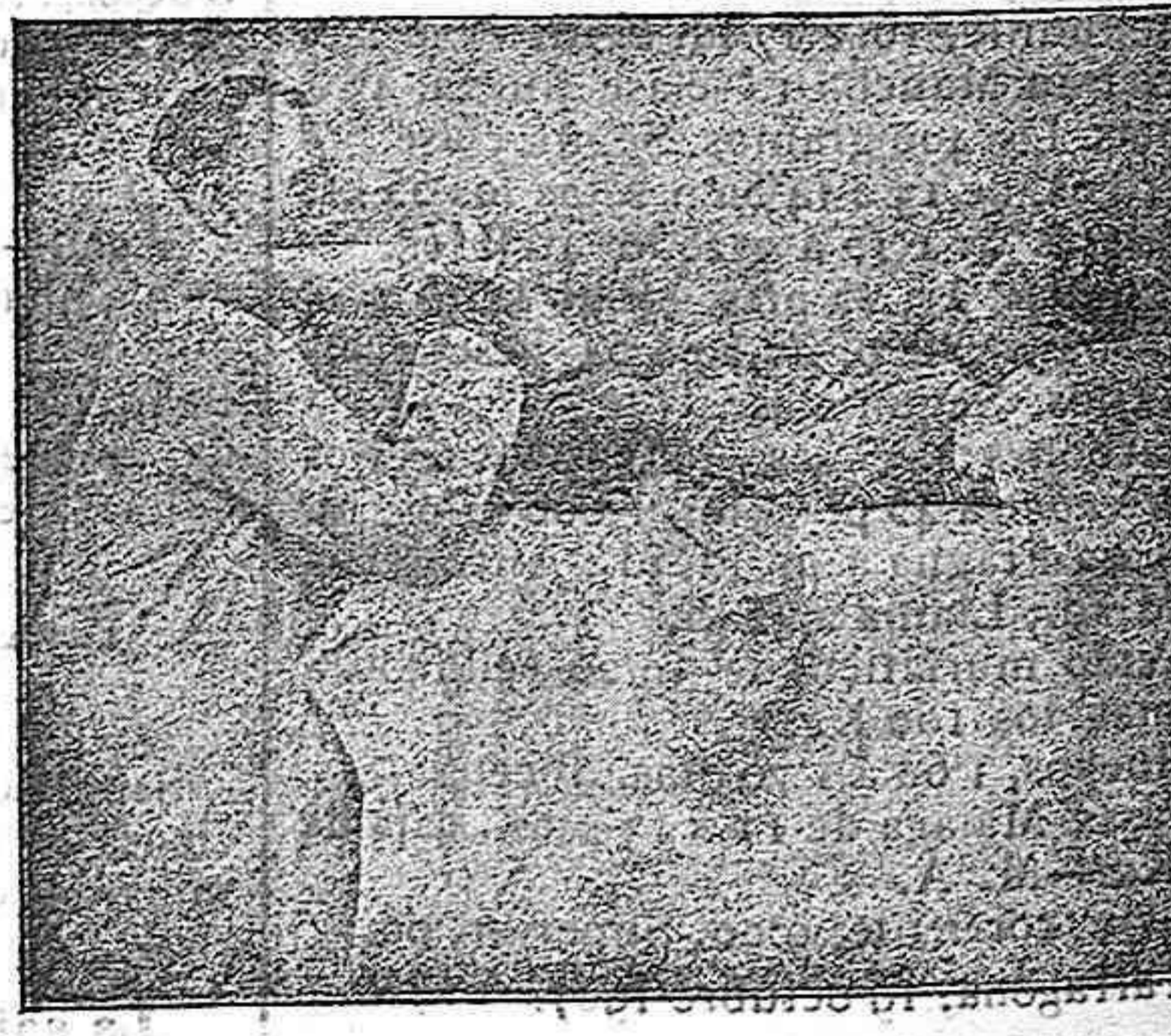
MÉDICO-HOMEÓPATA
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS.
 Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona, Ex-médico del Dispensario del Sagrado Corazón y del de la Academia Homeopática, redactor corresponsal de la Revista Homeopática, Ex socio, numerario del Colegio de Médicos de Barcelona, de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, de la Academia de Higiene, etc., etc.

ELECTRICIDAD MÉDICA. MASAGE ELÉCTRICO. RAYOS X
 CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5
 Domingos de 10 a 12
 Arrabal Alto de Jesús, 38, principal. - REUS

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES
LA PERLA DEL CASTELLAR
 Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras
UNICAS EN EL MUNDO
 Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.
 No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.
 De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.
 En Tarragona: D. Eugenio Virgili.—Droguería.

CLÍNICA DE MASAJE DE PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO
 Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)
 HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 A 1.
 EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN). LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 A 5.
 En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar por dietarización*, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Reus, calle del Sol, número 20.
 Certifico: Que mi hijo Plácido, de doce años, hacia más de dos años que venía sufriendo de dolores é hinchazón en la rodilla izquierda, con un grado tal de acortamiento de la pierna, que tenía que caminar apoyando solamente la punta del pie en el suelo; y no habiendo obtenido el menor alivio con los varios remedios que le empleamos, acudimos finalmente á la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, el cual después de tres meses de Masaje y aderezamiento forzoso, dejó á mi hijo completamente curado. Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha sentido de dicha pierna.
 Reus 1 octubre 1907. Plácido Alegret.

FONDA DE SAN JAIME DE JUAN ESTEVE
 REUS.— Calles Ales, 6 y Vilá, 1.— REUS
 Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

¿QUIERE V. UN PRECIOSO OBSEQUIO?
 Pequeña joya de mérito real, en que han colaborado verdaderos genios, y de utilidad tanta que resulta un tesoro para todos, muy especialmente para los afectados del pecho, estómago, intestinos, de apoplegia (feridura), neurasténicos, anémicos, débiles y postrados y poderoso elemento de ahorro que prolonga indefinidamente la existencia; es el obsequio que hace la Institución que elabora el gran VISTA-RICA, el que recibirá usted gratis y libre de todo gasto; pidiendo «Tapi de preciosas flores», dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor Administrador del Despacho Central, PROVIDENCIA, 61, BARCELONA.
 El VISTA-RICA hace prodigios y se halla en farmacias, colmados y droguerías
 EN TARRAGONA: Droguería de E. Virgili, Bajada Pescadería, 9. Confeitería de J. Serra, Conde de Rius, 21.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
 Defensor de los intereses morales y materiales del país
 Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura
 Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
 CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES
 Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
 Resto de España, id..... 4,50
 Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes